



Caso N° 1408 10012021

Fecha: Marzo de 2010.

Hora aproximada: 20:30, hora local.

Meteorología: N/A.

Estación del año: Verano.

Testigos: M. G., de 45 años.

Descripción: El informante reportó la presencia de una anomalía aérea, a las 20:30 (HL) de un día de marzo de 2010 solamente descrito como “3 semanas después del terremoto”. Esto habría ocurrido en la “ruta 5 sur salida de Linares”, Región del Maule.

El usuario describió lo reportado como un círculo de “luz blanca que no daba brillo o alumbrar a él entorno”, de 3 a 4 metros de diámetro. Agregó que el fenómeno estaba de 100 a 150 metros del usuario y que (sic) “levitaba a uno 6 metros del suelo lentamente nos seguía paralelo a nosotros que viajábamos en furgón”, al este de la Ruta 5, volando en sentido sur a norte.

Terminó su testimonio indicando que (sic): “[...] me di cuenta ya que venía de copiloto una luz blanca a unos 100 metros paralelos a nosotros que una luz blanca que no alumbraba el entorno que venía paralelo a nosotros le dije a mi compañero que venía manejando y nos detuvimos a mirar estuvo unos segundos parado al costado”.

Para efectos estadísticos, se georreferenció una ubicación de estudio en las coordenadas 35° 50'02" S y 71° 38' 01" W, que corresponden a las inmediaciones del emplazamiento de una

antigua gasolinera de la Ruta 5, al norte de la salida hacia Linares. (Figura 1)



Figura 1

En correos electrónicos de los días 11 y 22 de enero y 2 de febrero de 2021 se solicitó al usuario algún medio audiovisual con el cual estudiar su reporte. A la fecha de redacción de este documento, no se recibió respuesta alguna.

Imágenes: El usuario solamente aportó su testimonio.

Conclusión: Caso cerrado en consonancia al numeral 2f (Investigación de casos con más de un año de antigüedad sólo si poseen imágenes fotográficas o videos) del capítulo 2 del Instructivo Técnico Procedimiento, Tiempos de Investigación, Recepción de Antecedentes, Elaboración de Informe Ejecutivo y Archivo de Reportes CEFAA.

Caso clasificado como "Relato".